

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

** HONORABLE CONSEJO ACADEMICO **

<u>ACTA</u> <u>N°</u> <u>285</u>

Correspondiente a la **sesión especial** del 13 de mayo de 2004.

Presidencia del señor Decano, **Dr. Roberto Omar BERIZONCE**Vicedecano, **Abog. Arturo LOPEZ AKIMENCO**Secretario de Asuntos Académicos, **Abog. Martín CARRIQUE**

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Abog. Tomás HUTCHINSON

Abog. Jorge Rafael DI MASI

Abog. Guillermo Luis COMADIRA

Abog. Claudio Alejandro CASTAGNET

Abog. Juan Carlos CORBETTA

Abog. Carlos Enrique BISSO (suplente)

Por el Claustro de Graduados

Abog. José María MARTOCCI

Abog. Carlos MAMBERTI

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. María del Pilar BASILICI

Sr. Juan Guillermo LAZARTE

Sr. Rodrigo Alfredo SARRAUDE (suplente)

Por el Claustro No Docente

Sr. Sebastián MERENA

CONSEJEROS AUSENTES

Por el Claustro de Profesores

Abog. Pedro Luis SORIA (c/aviso)

Por el Claustro de Estudiantes

Sr. José María ANDIARENA

Sr. Mariano DE MARTINELLI





Acta Nº 285 - 13/05/04 - Sesión Especial

<u>ÍNDICE</u>

PUNTO 1 ELECCI	N DE DECANO POR EL PEF	RÍODO 2004-2007	2
----------------	------------------------	-----------------	---





Acta Nº 285 - 13/05/04 - Sesión Especial

- En la ciudad de La Plata, a trece de mayo de dos mil cuatro, a las 17 y 15, dice el

Sr. DECANO.- Queda abierta la sesión.

PUNTO 1.- ELECCIÓN DE DECANO POR EL PERÍODO 2004-2007.-

Sr. DECANO.- A efectos de considerar el único punto de la convocatoria, cual es la elección del decano de la Facultad por el período 2004-2007, se informa que el señor consejero Soria se encuentra ausente con aviso de enfermo, por lo que es reemplazado por el consejero Bisso, en su carácter de suplente por el mismo claustro.

Asimismo, se constata la ausencia de los señores consejeros por el claustro estudiantil José María Andiarena y Mario de Martinelli, lo que se tendrá en cuenta a los efectos del artículo 75 del Estatuto universitario.

En consecuencia, invito a los señores consejeros suplentes por el Claustro de Estudiantes que se hallen en el recinto, a incorporarse a la Mesa de Deliberaciones.

- Se incorpora el consejero Sarraude.

No hay número suficiente de consejeros para elegir al decano de esta unidad académica, conforme lo requiere el Estatuto universitario.

Quiero manifestar que a los consejeros estudiantiles ausentes se los quiso notificar personalmente en este edificio con la citación firmada por mí, pero se rehusaron a notificarse, por lo que se dispuso notificarlos en sus domicilios constituidos.

Ante esta situación, se convoca a una sesión especial de este Consejo Académico a realizarse en el día de la fecha, a las 18 y 15, con el objeto de considerar la elección del decano de la Facultad por el período 2004-2007 y, en su defecto, para que el Consejo Académico elija a un profesor que quede a cargo del Decanato a partir del sábado 15 del corriente desde la hora cero.

Sr. HUTCHINSON.- Pido la palabra.

Señor Decano: estoy de acuerdo con la convocatoria pero quiero hacer algunas reflexiones porque, en realidad, estamos asistiendo a una conducta extorsiva, irresponsable



Acta Nº 285 - 13/05/04 - Sesión Especial

y de no reconocimiento del tiempo y los derechos de los demás, con lo cual me pregunto si estos son los alumnos que estamos formando.

Es extorsiva porque los consejeros no vienen a las reuniones debido a que no consiguieron que les firmasen lo que ellos pretenden; o sea, ni siquiera son democráticos, perdieron, no les fue bien, pero si no hacemos lo que ellos quieren, entonces, faltan a la reunión. Esto es una conducta extorsiva y me preocupa porque quien es extorsivo, lo será siempre; ¿qué clase de profesional estamos formando en la Facultad?

Y además es irresponsable, porque no les importa dejar acéfala la Facultad, sin embargo se trata de quienes cogobiernan, fueron elegidos para eso y como no obtienen lo que quieren, entonces, faltan.

La tercera reflexión es la falta de respeto hacia el tiempo de los demás, no les importan los derechos de los demás. Si realmente están por recibirse o en la etapa próxima a terminar la Facultad, es una gran preocupación acerca de cuáles son los profesionales que estamos educando; quizás estemos fracasando nosotros.

Realmente, hoy me encuentro muy frustrado y siento que no respetaron en absoluto mi forma de entender la democracia, de querer elegir al señor Decano como corresponde, porque a alguien se le ocurre que si no tiene lo que quiere, la cosa no puede caminar.

Ahora, ¿esta gente puede cogobernar?, yo entiendo que no. Me parece que acá hay que manifestar la disconformidad, no digo que sea una ponencia para que la sigan, ojalá fuera así, pero yo al menos lo hago.

Realmente, no estoy propenso a aceptar que de ahora en más me hagan este tipo de cosas, conmigo no se juega, se puede dialogar, disentir, pero en democracia y respetándonos, si no lo hacemos en la Facultad de Derecho ¿dónde lo vamos a hacer?.

Por otro lado, no están cumpliendo con una carga pública, o sea, realmente creo que no entendieron nada de lo que acá se les enseñó o hubo un error en cómo se les enseñó.

Esto es lo que quería decir porque estoy sumamente molesto. Nada más. (APLAUSOS PROLONGADOS EN LA MESA DE DELIBERACIONES Y LA SALA)



Acta Nº 285 - 13/05/04 - Sesión Especial

Srta. BASILICI.- Pido la palabra.

En realidad me siento molesta porque los consejeros que no están asistiendo a estas sesiones son compañeros de claustro, están representando a los estudiantes de la misma manera que nosotros y, además, por la misma agrupación.

Me siento doblemente dolida. Por un lado, por todo lo que explicó el consejero Hutchinson, porque del mismo modo que jugaron con su tiempo lo hicieron con el de todos nosotros. En segundo lugar, porque quienes realmente somos militantes de la Franja Morada tenemos muy en claro cuáles son las reglas democráticas, que son las reglas con las que nos movemos todos los días y estamos convencidos que entre todos los sistemas, este es el mejor.

Por ende, pedimos disculpas y esperamos que esto se solucione en paz y, si no, se tomarán las medidas reglamentarias correspondientes.

Nada más.

Sr. DECANO.- De los aplausos que hubo recién ¿puede interpretarse que hay consenso para que este Consejo Académico emita una declaración formal sobre este punto?

Sr. BISSO.- Pido la palabra.

Es para hacer una aclaración a título personal. Más allá de que pueda coincidir con lo expresado por el consejero Hutchinson, me parece que emitir una declaración en ese sentido, lejos de buscar un camino de paz o conciliación, profundizaría el conflicto. Creo que no es la oportunidad para hacer una declaración en ese sentido, repito, aún cuando pueda coincidir con lo que se ha expresado.

Sr. LAZARTE.- Pido la palabra.

Si bien comparto en gran parte lo que dijo el consejero Hutchinson, en caso de emitir una declaración habría que obviar algunas cosas como la puesta en duda del cogobierno, porque el cogobierno no es de esas dos personas, ni la generalización que se hace sobre la calidad de profesionales que se están formando acá, creo que está mal generalizar en este caso y pensar que todos los alumnos son como estas dos personas.

Sr. HUTCHINSON.- No quise generalizar. Este es un caso y me preocupa qué estamos haciendo. Lo que dije es para que quede constancia de que estoy muy molesto y preocupado, porque aunque sea uno, es muy preocupante que alguien pueda salir



Acta Nº 285 - 13/05/04 - Sesión Especial

formado así de esta Facultad, ¿qué profesional puede ser?, la extorsión es una cuestión muy grave, máxime en una profesión como la nuestra.

<u>Sr. LAZARTE.-</u> Estoy totalmente de acuerdo, lo comparto pero, si no me equivoco, su posición fue "¿qué clase de profesional estamos formando?".

Sr. HUTCHINSON.- Está bien, soy docente desde hace mucho y sé que no es así, pero cuando hay alumnos así, por lo menos en este caso son dos y se me ocurre que si representan a un grupo deben estar de acuerdo con ese grupo y ya la cosa es más complicada, si no, no representan a nadie.

No lo planteé como una moción, simplemente expresé cómo me siento.

Sr. LAZARTE.- Estoy a favor de la declaración pero creo que se deben tener en cuenta esos puntos al momento de redactarla.

Sr. HUTCHINSON.- Repito, simplemente quiero que quede constancia de lo que siento, si alguien me quiere seguir, que me siga; síganme que no los voy a defraudar. (RISAS)

Sr. DECANO.- Siendo así, lo dejamos de esta manera, no se hace ninguna declaración y sus dichos, consejero Hutchinson, ya están registrados en la versión taquigráfica.

Sr. MAMBERTI.- Pido la palabra.

Concretamente propongo que el análisis de una eventual declaración sea tema de una tercera sesión especial, por si se repite una frustración concreta de la causa que hoy nos convocó. De tal manera, tendremos una hora para reflexionar acerca de qué cosas podremos decir, porque la situación merece la opinión de este Consejo Académico, ya que hay una función que no estamos cumpliendo por una conducta manifiestamente irregular.

Sr. DECANO.- De acuerdo a lo manifestado por los señores consejeros, se convoca a una sesión especial de este Consejo Académico a realizarse en el día de la fecha, a las 18 y 15, para tratar tres temas: 1) elección del decano de la Facultad por el período 2004-2007, 2) ante la imposibilidad de cumplimentar el punto 1), considerar la designación de un profesor de la Casa para hacerse cargo del Decanato a partir del 15 del corriente y hasta se concrete el punto1); y 3) emisión de una declaración acerca de la preocupante situación planteada por los señores consejeros.



Acta Nº 285 - 13/05/04 - Sesión Especial

Los consejeros presentes quedan notificados en este acto y a los consejeros ausentes se les cursará notificación por escrito.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 17 y 25.

Carlos A. Sorbelli

Taquígrafo

AATP N° 133

------ Aprobada en la sesión ordinaria del diez de junio de dos mil cuatro, Acta Nº 288. CONSTE.

Carlos A. Sorbelli Taquígrafo AATP N° 133